



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002797-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián y D. José Luis Vázquez Fernández, relativa a diversas cuestiones relativas al Plan Territorial de Fomento de Segovia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de noviembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002777 a PE/002839.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de noviembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alicia Palomo Sebastián, José Luis Vázquez Fernández, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El lunes 14 de octubre, se reunió en Segovia el Director General de Industria con los agentes de diálogo social, Ayuntamiento y Diputación para ver por donde avanzar con el PTF (Plan Territorial Fomento) de Segovia.

Después de haber invertido la Junta de Castilla y León medio millón de euros en el encargo del estudio a UGT y FES, de no continuar de forma inmediata con el desarrollo del PTF sería objetivamente un trabajo y dinero público despilfarrado,

Uno de los obstáculos esgrimidos al avance de este PTF por parte del Director General fue el ámbito de actuación que califica de demasiado extenso.

Ante lo poco fructífero de la reunión y la no concreción de compromisos concretos, fechas y consignaciones económicas en relación con el PTF de Segovia, solicitamos respuesta por escrito a las siguientes cuestiones:

1º.- ¿Por qué no es posible avanzar en el desarrollo de este Plan Territorial en la provincia de Segovia cuando afecta a una veintena de municipios y ,sin embargo, si se ha dado luz verde otros PTFs que integran hasta a cuatro provincias?

2º.- ¿Qué diferencia de criterio tienen la Consejería de Industria Comercio y Empleo y la Junta de Castilla y León para dar el visto bueno a un PTF y no al de Segovia?

3º.- ¿Va a adoptar las medidas necesarias la Junta de Castilla y León para que en 2025 se desarrolle este plan territorial de fomento?

4º.- ¿Con que consignación económica, y en qué plazos concretos, se llevará a cabo su desarrollo?

5º.- ¿Qué criterios adoptará la Junta de Castilla y León para delimitar el ámbito del despliegue del PTF? ¿Cómo y cuándo?

6º.- ¿Formarán parte del Plan Territorial Fomento de Segovia los Hitales y Abades, polígonos industriales del Real Sitio de San Ildefonso ?

7º.- Con respecto a la declaración de proyecto de interés regional del Puerto Seco en Segovia, ¿adoptará la Junta el acuerdo de DECLARACIÓN DE INTERÉS REGIONAL del puerto seco de Prado del Hoyo en Segovia? ¿Cuándo?





Valladolid a 25 de octubre de 2024

Los Procuradores

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Alicia Palomo Sebastián,

José Luis Vázquez Fernández,

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

